petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN

Ref.: Contratación Directa Nro. **22/10**
Adquisición de Pinturas para la Planta de Villa Elisa.

Número de Orden del PAC 196967.

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 13 de octubre de 2010 a las firmas: Ferretería Internacional S.A., Amanecer S.A., Ferretería Quinta Avenida S.A., Ferretería Industrial S.R.L., Ferretería Pereira S.R.L., Provindus S.A.

Según el Acta de Apertura de fecha 22 de octubre de 2010, presentaron oferta las siguientes firmas: Unipersonal ACI de Mario Aponte, Pintupar S.R.L. y Amanecer S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	ACI de Mario Aponte	Pintupar S.R.L.	Amanecer S.A.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4)	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay (Anexo 5).	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	N° 1098080	N° 1098215	N° 1098555

Todas las firmas cumplen con las documentaciones de carácter sustancial.

Las ofertas recibidas han sido remitidas a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico para la evaluación correspondiente, y a través del Memorándum GME/DM/177/2010 del Departamento de Mantenimiento Mecánico, se informa que

corresponde que sean adjudicadas por ítem a la ofertas de menor costo, las cuales pueden observarse en la planilla comparativa de precios que se adjunta al citado memorándum.

En base a las verificaciones y análisis de las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 22/10 para la "Adquisición de Pinturas para la Planta de Villa Elisa", por un monto total de G. 78.640.927 (Guaraníes setenta y ocho millones seiscientos cuarenta mil novecientos veintisiete), por ser las ofertas más convenientes desde el punto de vista económico y técnico para PETROPAR, según el siguiente detalle:

1) ACI de Mario Aponte Cano, los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 26, 27, 28 y 29, por un monto total de G. 74.756.150 (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	31211508-002	Pintura Antimoho para pared y madera	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	18	5.995	107.910
6	31211508-006	Pintura Base antióxido – color cromato	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	180	19.990	3.598.200
7	31211501-001	Pintura esmalte sintético brillante para metal – color amarillo	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	600	19.720	11.832.000
8	31211501-001	Pintura esmalte sintético brillante para metal – color blanco	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	2.200	19.720	43.384.000
9	31211501-001	Pintura esmalte sintético brillante para metal – color rojo	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	162	19.720	3.194.640
10	31211501-001	Pintura esmalte sintético satinado para metal – color verde musgo	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	162	19.720	3.194.640
11	31211501-001	Pintura esmalte sintético para metal – color beige claro	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	72	19.720	1.419.840
12	31211501-001	Pintura esmalte sintético para metal – color naranja	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	162	19.720	3.194.640
13	31211501-001	Pintura esmalte sintético para metal – color negro	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	72	19.720	1.419.840
15	31211501-001	Pintura esmalte sintético brillante para metal – color marfil	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	72	19.720	1.419.840
16	31211506-005	Pintura látex acrílico – color marfil	Blascor	Paraguay	Litro	Balde	72	5.990	431.280
17	31211508	Pintura látex acrílico –	Blasco	Paraguay	Litro	Balde	72	5.990	

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

	6-005	color cerámico	r						431.280
20	3121150 6-002	Pintura látex interior – color gamuza	Blasco r	Paraguay	Litro	Balde	36	5.990	215.640
26	3121150 7-001	Pomo color 50 ml (mínimo)	Blasco r	Paraguay	Unidad	Unidad	5	3.700	18.500
27	3121150 7-001	Pomo color 50 ml (mínimo)	Blasco r	Paraguay	Unidad	Unidad	6	3.700	22.200
28	3121150 7-001	Pomo color 50 ml (mínimo)	Blasco r	Paraguay	Unidad	Unidad	6	3.700	22.200
29	1219160 2-001	Tinner	Blasco r	Paraguay	Litro	Botella	100	8.495	849.500
Total General I.V.A. incluido.									**74.756.150**

2) PINTUPAR S.R.L., ítems 2, 19, 21, 22, 23 y 24, por un monto total de G. 1.980.800 (Guaraníes un millón novecientos ochenta mil ochocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	31211803-004	Aguarrás	Pintupar	Paraguay	Litro	Botella	10	8.000	80.000
19	31211506-002	Pintura látex interior – color arena	Vinilatex	Paraguay	Litro	Balde	90	5.000	450.000
21	31211506-002	Pintura látex interior – color blanco hielo	Vinilatex	Paraguay	Litro	Balde	36	5.000	180.000
22	31211506-002	Pintura látex interior – color beige	Vinilatex	Paraguay	Litro	Balde	54	5.000	270.000
23	31211506-002	Pintura látex interior – color blanco	Vinilatex	Paraguay	Litro	Balde	216	4.000	864.000
24	31211506-005	Pintura látex interior/exterior – color verde	Supercril	Paraguay	Litro	Balde	18	7.600	136.800
Total General Guaraníes, I.V.A. incluido.									**1.980.800**

3) AMANECER S.A., ítems 3, 4, 14 y 30, por un monto total de G. 1.903.977 (Guaraníes un millón novecientos tres mil novecientos setenta y siete), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	31211707-001	Barniz Marino satinado	Amanecer	Paraguay	Litro	Balde	10	20.400	204.000

4	31211606-001	Enduido Interior	Amanecer	Paraguay	Kg.	Balde	36	2.600	93.600
14	31211501-001	Pintura esmalte sintético para metal – color negro mate	Amanecer	Paraguay	Litro	Balde	72	19.316	1390.752
30	15121802-002	Desengripante en aerosol	Intrfix	Brasil	Unidad	Frasco	25	8.625	215.625
Total General Guaraníes, I.V.A. incluido.									**1.903.977**

Igualmente, se recomienda declarar desierta la contratación respecto a los siguientes:

- Ítems 1 y 18, por no contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, conforme lo establece el Art. 34°, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Ítem 25, porque la oferta presentada, supera sustancialmente el costo estimado por PETROPAR, conforme lo establece el Art. 30°, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El financiamiento para la Contratación Directa Nro. 23/10 **"Adquisición de Pinturas para la Planta de Villa Elisa"** será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto 355 "Tintas, Pinturas y Colorantes", del presupuesto de PETROPAR según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 288/2010.

Asunción, 15 de Noviembre de 2010

Alcides Galeano
Jefe Interino – Sección Compras

Rose Marie Medina
Jefa de la UOC - PETROPAR